



PHD FELLOWSHIPS 2016 BOEHRINGER INGELHEIM ESPAÑA, S.A.

Esta convocatoria financia tres años de doctorado en investigación biomédica básica a jóvenes investigadores, en un laboratorio internacional destacado. Los proyectos de PhD deben ser experimentales, en el campo de la investigación de la biomedicina básica con el objetivo de dilucidar fenómenos biológicos básicos en seres humanos y adquirir nuevos conocimientos científicos.

Requisitos Solicitantes:

- ◊ Ser un ciudadano europeo trabajando en Europa o el extranjero o ciudadano no europeo que pretendan utilizar la financiación para realizar su proyecto en Europa.
- ◊ No ser mayor de 27 años a fecha de fin de plazo de la convocatoria.
- ◊ Estar en posesión de un título que le permita acceder a formación de doctorado.
- ◊ No haber estado trabajando en su proyecto de tesis doctoral más de seis meses.

Tramitación Solicitudes:

La solicitud consta de dos partes:

- [Formulario online](#) disponible en la web de la ayuda, registrándose previamente.
- Dos copias de la documentación indicada en la web de la ayuda en soporte papel, y un CD que contenga la [documentación](#) en formato PDF a enviar a la dirección: Boehringer Ingelheim Fonds, Schusterstr. 46-48, 55116 Mainz, Germany; secretariat@bifonds.de.

Cuantía: Mínimo 1.550 €/mes. Además de [otros beneficios](#).

Según país de destino se sumarán las siguientes cantidades:

- Reino Unido: 1.000 €/mes.
- EE.UU y Dinamarca: 800 €/mes.
- Australia, Israel y Canadá: 500 €/mes.
- Suiza: 1.700€/mes.
- Austria, Francia, Alemania, Irlanda, Italia, los Países Bajos, España y Suecia: 200 €/mes.

Duración: 24 meses. Ampliable 12 meses más.

Criterios de Evaluación:

- Logros del solicitante hasta la fecha (Curriculum vitae y titulación).
- Calidad y originalidad del proyecto de PhD propuesto.
- Estatus científico de los laboratorios en los que planea trabajar.



Plazo Presentación Solicitudes: 01 de febrero de 2016.

* Importante: Esta convocatoria posee otras dos fechas posteriores de fin de entrega de solicitudes: 1 de Junio y 1 de Octubre del 2016.

Plazo Interno: 28 de enero de 2016.

Más información:

[Aplicación solicitud](#)

[Preguntas frecuentes](#)

[Web de la Ayuda](#)